



FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE

PROGRAMA DE REEDUCACION PARA VICTIMAS Y AGRESORES EN LA RELACION DE PAREJA

1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE

(Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)

ARTICULO 8, 59 DE LA LEY NUM. 533 DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. DE LA LEY ANTES MENCIONADA.

1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO

(Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)

ARTICULO 489, 490, FRACCION IX Y XI DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO PUBLICADO EN EL PORTAL.

2. TIPO DE ORDENAMIENTO

Aviso	Circular	Decreto	Manual	Reglas
Código	Convenio	Ley	Reglamento	Resolución
Otro				

4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

OFICINA DE LA UNIDAD MUNICIPAL ESPECIALIZADA EN ATENCION A VICTIMAS DE VIOLENCIA

- 1.- ACUDEN A LA OFICINA DE LA U.M.E.A.V.V. PERSONAL CAPACITADO
- 2.- SE HACE LA ENTREVISTA POR PARTE DEL PERSONAL Y SE TOMA EL REGISTRO DE LOS DATOS PERSONALES.
- 3.- SE LLENA UN FORMATO Y SE FIRMA POR LA ASISTENCIA
- 4.- SE IMPARTE EL CURSO

3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO

5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE

EN LOS CASOS QUE TODA MUJER SE SIENTA VIOLENΤADA EN SUS DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS QUE LA LEY LE OTORGA

6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE

Escrito libre	
Medios Electrónicos	
Formato	X
Verbal	X
Otro	

7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE

REGISTRO DE DATOS PERSONALES DE LAS USUARIAS

- 1.- DIA
- 2.- NOMBRE COMPLETO
- 3.- DOMICILIO
- 4.- ASESORIA BRINDADA

8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE

Original Copia

NO APLICA

9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA

INMEDIATA

10. FICTA

NO APLICA

10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA

NO APLICA

11. MONTO DE LOS DERECHOS	12. VIGENCIA
GRATUITO	NO APLICA
11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)	
NO APLICA	
13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE	14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE
CONTAR CON LA INFORMACION NECESARIA PARA LA ADECUADA ATENCION	
UNIDAD MUNICIPAL ESPECIALIZADA EN ATENCION A VICTIMAS DE VIOLENCIA "U.M.E.A.V.V."	
15. HORARIO DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
TELÉFONO 1	755 55 5 07 00
TELÉFONO 2	755 115 80 78
FAX	
CORREO ELECTRÓNICO	umeavv@zihuatannejodeazueta.gob.mx
DIRECCIÓN	LA "U.M.E.A.V.V." SE ENCUENTRA EN LA AV. MORELOS No. 61, COLONIA CENTRO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO. C.P. 40880
16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA AL AÑO ANTE LA DEPENDENCIA	

